

¿De qué hablamos cuando hablamos de educación rural?

Hay mucho mito, muchas anécdotas, variadas (buenas y malas) y muy poco escrito. Nos ofrecieron un espacio en esta revista y queremos escribir algo de lo que estamos construyendo. Escribir nos permite compartir, seleccionar, organizar las ideas para que otros/as, docentes ciudadanos/as, hagan sus propias construcciones, sus propias producciones de sentidos. Y en eso andamos, en el intento de una construcción del sentido de la educación pública en la que está inserta la escuela rural, esta escuela tan cuestionada hoy por los Pueblos Originarios.

Desde acá, desde el sur, trataremos de compartir algunos pensamientos. Pensamientos contruidos entre compañeros y compañeras en los encuentros de escuelas rurales organizados por aten desde hace muchos años, pensamientos contruidos desde la práctica cotidiana, a partir de los conflictos y desde los espacios de reflexión logrados y defendidos con luchas gremiales como las jornadas institucionales y/o en espacios auto gestionados de grupos de estudio. Creemos en las construcciones colectivas y sabemos que nuestras prácticas tienen su propia cosmovisión (decir del Pueblo mapuche) que contiene principios teóricos, políticos, religiosos, pedagógicos y filosóficos. Estas prácticas fueron contruidas, se nos hicieron habitus, se nos hicieron cuerpo, a través de las vivencias personales, nacionales, latinoamericanas, tan naturalizadas que no permitían ser visualizadas. Lo colectivo nos permite explicitar, desnaturalizar, ser protagonistas de la historia.

Bien sabido es, que durante muchos años el Estado Argentino tuvo como proyecto la negación del derecho a la diferencia cultural, religiosa, con políticas plenamente aculturativas llamadas “civilizadas” y sobre todo de aquellas que ponían en tensión las intenciones económicas y territoriales de las clases gobernantes, mayoritariamente terratenientes. Recordemos las Campañas al desierto del año 1833 a cargo de Rosas, la del año



1879 de Roca, las luchas obreras de la Semana Trágica, de la Patagonia Rebelde, las dictaduras militares, la del 76, la peor, con sus 30000 desaparecidos, por nombrar algunas, buscando siempre la homogeneización del “argentino” con una lengua oficial, una religión oficial, el registro de personas, como bien decía la Constitución Nacional, vigente hasta el año 1994. La escuela junto, con salud, los medios, parques nacionales, las iglesias, las fuerzas armadas, etc., etc., fueron parte de estas políticas, logrando un etnocentrismo triunfante que llevó a la discriminación y a la naturalización de clases. Nos marcó higiene, obediencia, disciplina, devoción religiosa y patriótica, orden y prolijidad, “machaque”, asexuali-

dad y verticalismo.

En las comunidades del área rural, las escuelas y las postas sanitarias (en algunos casos), fueron y son los únicos organismos estatales radicados. Algunas desde hace 70 años.

Las leyes han cambiado, existe una modificación de la Constitución Nacional (1994), la Provincial (2006), el Convenio 169 de la OIT (sobre Pueblo originarios), la ley 2212 (sobre violencia), la 2222 (Promoción y garantía a la salud sexual y reproductiva de mujeres y hombres), la 2302 (sobre infancias), el reconocimiento de derechos humanos. También se ha modificado el concepto de aprendizaje.

Poco han cambiado nuestras propuestas y poco las cuestionamos.

Por eso es que seguimos debatiendo para ver por qué pensamos lo que pensamos y hacemos lo que hacemos. El trabajo con *aten*, la Confederación Mapuche y el debate en las comunidades donde fuimos trabajando, nos proporcionó a muchos de nosotros/as, una mirada crítica al mandato “educativo”, cuestionándonos como escuela y sociedad. Entonces es necesario explicitar: ¿De dónde vienen estas construcciones? ¿Quién y qué nos las hizo carne? ¿Qué prácticas nos constituyeron como maestras/os? ¿Qué reproducimos hoy en la escuela? Y por lo tanto y desde allí ¿desde dónde nos paramos para hacer lo que hacemos? ¿Cómo generamos una propuesta que respete todas las diferencias, que afirme identidades, con relaciones justas, identificando al antagonico, que nos haga protagonistas, críticos y constructores de la alternativa?

Para esto, nos estamos juntando. En el período lectivo pasado (Septiembre 2008- Mayo 2009), compartimos varias Jornadas Institucionales las 4 escuelas públicas que se encuentran en territorio del Lof Paineñilú, rotando coordinaciones, establecimientos educativos y temáticas. En este tiempo la comunidad se encontraba muy movilizadada por las diferencias suscitadas con la congregación María Auxiliadora de la escuela Mamá Margarita, complejo conflicto que culmina con la recuperación de la escuela pública, tema que ameritaría una nota aparte.

Seguimos planteando que las Jornadas Institucionales sean espacios de construcción de conocimiento docente en la medida en que podamos resignificar los problemas que se nos presentan en la educación primaria rural (que son muchos, variados y complejos) y podamos discutirlos desde las prácticas docentes que llevamos adelante y las categorías teóricas que puedan aportarnos las lecturas.

En los encuentros participamos docentes, auxiliares y miembros de la comunidad. Trabajamos los



siguientes temas: sexualidad integral, prácticas de oralidad, de lectura y escritura y el contenido histórico a partir de las efemérides.

-Para empezar a abordar la sexualidad reconocimos que la escuela no es un organismo natural como puede ser la familia, que la escuela es un invento para responder a un proyecto político más amplio. Muchas veces no es acorde a la necesidad de la comunidad generando violencia simbólica.

La idea es seguir pensando juntas y juntos las matrices que perduran del período en que la escuela era civilizadora, homogénea, asexuada, infanticida y machista, entre otras cosas, enmarcados/as en estas nuevas leyes vigentes. Entonces es importante repensar nuestras prácticas en esta nueva realidad social, en estas nuevas políticas, cuando queremos pararnos en la interculturalidad y en el respeto por todas las diferencias.

Partimos de reflexionar acerca de cómo los estereotipos sexuales operan en nuestra vida cotidiana, cómo fuimos construyendo nuestra propia sexualidad, qué modelos de género hemos incorporado desde la niñez. Estos conceptos o vivencias son las que transmitimos en la escuela, con nuestra sola presencia y en la interacción con las niñas y niños.

Construimos entonces, una concepción de sexualidad integral, psicológica, social, afectiva y corporal, donde entendemos que aprendemos a través de construcciones, que todo lo que vivimos se nos va haciendo cuerpo y que todo lo que pasa en las escuelas, lo que hacemos intencionalmente o no, y lo que dejamos de hacer, es el Currículo, que no hay prácticas escolares que no enseñen.

A partir de esto, entendimos también la responsabilidad que tenemos como docentes de la escuela pública de abordar estos contenidos, respaldados hoy por ley 2222. Es la Educación Formal la que te permite y facilita a los chicos/as analizar, debatir, resignificar la Educación Sexual informal que reciben de distintas fuentes, como la familia cercana y extendida, grupo de amigos/as, otras instituciones, o los medios de comunicación.

Por eso le dimos entrada al cuerpo, a nuestros cuerpos, a los afectos, para poder hablar de lo que les pasa a los niños y niñas en las distintas etapas de crecimiento, de lo que nos pasa a nosotros/as como docentes cuando miramos nuestras prácticas para abordarlas en espacios específicos.

Estos debates nos llevaron a compartir experiencias con las

agentes sanitarias, realizamos talleres en algunas de las escuelas, dramatizaciones, análisis de propagandas, folletos, miramos películas, documentales, debatimos sobre ellos y nos resignificamos como personas todos y todas.

-Otro de los temas que quisimos trabajar en las Jornadas es el proceso de alfabetización, entendido como las prácticas de la oralidad, lectura y escritura que se está proponiendo en nuestras escuelas a lo largo de toda la escolaridad de niñas y niños. Estamos convencidas que los maestros y maestras estamos haciendo muchísimas, variadas y creativas experiencias en las aulas y quisimos empezar por recuperarlas, socializarlas y también problematizarlas y mejorarlas.

Retomamos los planteos políticos de Emilia Ferreiro en torno al problema que tenemos tanto en el área rural como en los sectores marginales de áreas urbanas: la alfabetización es un derecho que no se garantiza sólo con más años, ni con más horas escolares. La condición de “alfabetizadas/os” debe permitirnos ser ciudadanos productores de nuevos sentidos en nuestra realidad social, cultural e histórica.

Si la propuesta alfabetizadora se

limita a estrategias para seguir en el circuito escolar sólo conseguiremos más fracaso escolar. El alfabetismo funcional o el iletrismo reproduce exclusión. La alfabetización debería trabajarse desarrollando ampliamente el concepto de niño/a como sujeto pensante, autónomo y deseoso de aprender, porque eso es crecer. Las/os docentes debemos plantearnos los “para qué” y los “por qué” de nuestra práctica alfabetizadora a partir de la recuperación de los saberes que niños y niñas han construido en sus contextos socioculturales, en su alfabetización emergente que es siempre previa a la escuela. En este sentido, creemos valiosas las palabras de Paulo Freire: “leer la realidad para escribir la historia” a fin de recuperar la fundamental importancia política de la enseñanza de la lengua escrita. La lengua materna (en el caso de la lengua mapuche) no puede seguir siendo un obstáculo sino un camino para repensar los procesos alfabetizadores que proponemos. Muchas de las propuestas oficialistas tienden por lo contrario a simplificar estas prácticas como mecanismos de codificación y decodificación, imponiendo un modelo de buen lector/a, escritor/a o hablante.

Intentamos poner en discusión que las prácticas escolares en tono a la lengua, leer y escribir, hablar y escuchar son procesos que constituyen una herramienta fundamental en la formación de alumnas y alumnos, teniendo en cuenta el rol político social de un/una ciudadano/a crítico/a, protagonista de su historia. Son procesos sobre los cuales los y las docentes trabajamos en términos de objeto de enseñanza y quizás tengamos pocas instancias de reflexión acerca de lo que ocurre con nuestras propias experiencias como lectores/as, escritores/as, hablantes e interlocutores que nos constituyen como hombres y mujeres.

No existe, no obstante, una política educativa que defina estos objetivos escolares y las reformas de las últimas décadas en materia educativa parecen estar más preocupadas por formar “agentes”, “gestores”, “reproductores” y “consumidores” de acuerdo a las “necesidades del mercado”, mientras que otros y otras creemos fundamental reivindicar nuestro lugar de personas en la formación humana, crítica y de ciudadanos/as creativos/as responsables de cambios necesarios.

En este sentido es importante señalar que quienes definan, fundamenten, seleccionen, ordenen y jerarquicen contenidos y propuestas metodológicas deberíamos ser los/las docentes. Lamentablemente, las imposiciones tecnocráticas del avance de las reformas nos han quitado (deliberadamente) esta responsabilidad y este poder. También nos hace reflexionar. ¿Qué es lo que pasa que los y las docentes dejamos estas cosas en manos de otros/as? No negamos que exista una importante producción teórica pero es necesario empezar a transitar reflexivamente entre docentes la complejidad de la práctica de todos los días que hace que esa teoría no se traduzca en nuestra práctica. A la vez, nuestra práctica no pueda explicarse mediante esos postulados teóricos.



Desde la “querrela de los métodos” hasta hoy, se han sucedido cantidad de “métodos-recetas” que nos indican cómo alfabetizar. Creemos que para recuperar nuestra función docente, en el amplio poder que este rol nos concede, es necesario considerar que los contenidos de una propuesta pedagógica, bajo cualquier maquillaje de reforma, debe explicitar los fundamentos teóricos y políticos, relacionados con el objeto y la intencionalidad de la enseñanza que se propicia.

-La temática del las efemérides las abordamos a partir del CEUR junto a las autoridades de la comunidad, los/as docentes, los/as auxiliares. Al ser diferentes escuelas y parajes, nos encontramos con distintas decisiones frente a las celebraciones y la regionalización del mismo. Vimos que una vez que el Estado Argentino estuvo constituido, tuvo la necesidad de reconocerse como nación, por lo que refuerza políticas hegemónicas, dando un rol fundamental a la institución escuela para ello, por lo que todos los contenidos son adecuando para tal fin. Eso también pasó con la historia escolar, la historia oficial, llena de héroes, vencedores e invisibilizados, con religión obligatoria, ocultamientos, adaptaciones, etc. Creando un CEUR que naturaliza prácticas, actos y decisiones. Entrando en la lógica reproductivista y unilateral.

Compartiendo algunos puntos de conflicto: el arbolito de navidad en la escuela, la semana santa, los feriados religiosos y la forma de abordarlos, la suspensión de clases para el Guillatún, para el aniversario del pueblo, la fiesta del puestero, el día de la tradición, el gaucho, la promesa a la bandera, el 12 de octubre, ¿el 11?, ¿el 13?. El 19 de abril, el Wiñoy, inclusión de la recordación de algún Lonko.

Poniendo en tensión:

- la escuela pública- laica y las tradiciones naturalizadas,
- el pensamiento occidental y



cristiano y la cosmovisión mapuche,

- la función escolar y la familiar,
- cultura estática y cultura dinámica.

Encontrarse con otro, con otra, nos permite reencontrarnos con nuestra identidad y nuestros fundamentos. Reconocer que hay otro pensamiento, otras experiencias y miradas.

Nuevamente vemos que si bien hay propuestas que deben ser comunitarias, la escuela no puede dejar de hacerse cargo de haber debilitado al Pueblo Mapuche al haber sido homogeneizadora e invisibilizadora del diferente, por lo que hoy debemos replantearnos, resignificar y/o deconstruir conceptos y prácticas vigentes. Conocer mucha historia, escuchar otras voces, no quedarnos con la pobreza de los manuales. Para poder lograr la interculturalidad.

Hablar de la ruralidad... ¿De qué hablamos entonces, cuando hablamos de educación rural?

Hablamos de hacernos las mismas preguntas que en la urbanidad, ¿qué enseñamos? ¿qué sabemos acerca de lo que enseñamos? ¿para qué lo enseñamos? ¿desde dónde nos posicionamos para enseñar lo que enseñamos? entre otras, con un contexto diferente, que no es el del aislamiento que podemos

también sentir al estar solos/as en un aula, sino saberse parte de un colectivo, aunque lejos.

De trabajar dentro de una comunidad, muy presente en las escuelas, con mirada atenta y diálogo permanente. Con el mismo rol pedagógico que en la ciudad, aunque no necesiten decirnos nuestros nombres, porque maestra/o es el calificativo que nos asignan.

Esta producción conjunta, este artículo, es parte de nuestra lucha colectiva y estos espacios pueden permitirnos redefinir nuestra labor en el protagonismo político pedagógico que nos concede la importante tarea de ser maestras/os en el área rural.

Suyai Sosa (maestra integradora Escuelas N° 239, N°317, N° 242).

Julián Reeves (profesor de educación física Escuelas N° 239 y N° 242).

Stella Lamela (bibliotecaria Instituto de Formación Docente N° 3).

Miguel Paineofilu (educador delegado por la Comunidad Paineofilu y maestro de grado Escuela N° 274).

Brigida Vilariño (directora Escuela N° 242).